

INFORME PARA URUGUAY

ÍNDICE DE LIBERTAD ECONÓMICA DEL FRASER INSTITUTE 2020

Agustín Iturralde y Ramiro Correa



CENTRO DE ESTUDIOS
PARA EL DESARROLLO



RESUMEN EJECUTIVO

El Informe de Libertad Económica 2020 de Fraser Institute, copublicado por el Centro de Estudios para el Desarrollo en Uruguay, presenta evidencia respecto de los beneficios económicos y sociales que representa la libertad económica para los países. Esta publicación contempla datos del año 2018. A mayor puntaje en este índice se encuentra un mayor ingreso por habitante, menores porcentajes de pobreza e indigencia, más respeto por el medio ambiente, menor brecha de género, mayor expectativa de vida, entre otros.

Uruguay presenta un puntaje de 7,25 en una escala que va del 0 al 10, representando mayores valores más libertad económica. con este valor se ubica en el puesto 66 entre 162 países del ranking mundial. Esto es un deterioro importante con respecto a 2011 dónde llegamos a ocupar el lugar 37. En los últimos años Uruguay mantuvo una posición relativamente estable (en la publicación anterior teníamos el puesto 65). El retroceso en la tabla de debe a un estancamiento en el puntaje de nuestro país al mismo tiempo que otros avanzaron de forma sustancial. Perú y Paraguay son ejemplo de una evolución positiva en los últimos años.

Introducción

La relación entre la libertad económica es un factor fundamental e insustituible para el desarrollo de los países. Desde los desarrollos teóricos de la ilustración escocesa, con Adam Smith y David Hume a la cabeza, hasta los contemporáneos basados en la cultura o en las instituciones, la libertad económica está en el centro de la escena para explicar el crecimiento económico, el desarrollo social y otros aspectos favorables en un país.

El Informe de Libertad Económica realizado desde hace 2 décadas por Fraser Institute y desde hace dos años copublicado por el Centro de Estudios para el Desarrollo en Uruguay presenta evidencia contundente respecto de los beneficios de la libertad económica.

Los países con mayor libertad económica son más prósperos, son aquellos en que se respeta más el medio ambiente y dónde existe menor pobreza. Presentan mejores indicadores de democracia, derechos humanos y civiles, menor brecha de género, mayor expectativa de vida y hasta mayor grado de felicidad de acuerdo a datos de Naciones Unidas.

Este trabajo presenta la evidencia global que aporta el Índice de Libertad Económica de Fraser y profundiza en la información sobre nuestro país para aportar más elementos de análisis a la discusión pública sobre este tema. Una mejor comprensión de los beneficios que le traería al Uruguay reformas que aumentaran la libertad económica, en áreas como el comercio internacional, la carga fiscal, la regulación de mercados, es parte de las conclusiones a las que se arriban con la evidencia presentada.

Índice de libertad económica (ILE):

El índice de libertad económica del Fraser Institute 2020 (ILE 2020) mide el grado en que las políticas e instituciones de un país apoyan la libertad económica. Las piedras angulares de la libertad económica son la libertad individual, el intercambio voluntario, la libertad de entrar y salir de mercados y competir y la seguridad personal y de la propiedad privada.

Este índice es un indicador multidimensional que está compuesto por 42 indicadores que se agrupan en 5 grandes áreas: Tamaño del gobierno, Sistema legal y Derecho de Propiedad, Estabilidad monetaria, Libertad de comercio internacional y Regulación.

ÁREAS, COMPONENTES Y SUBCOMPONENTES DEL ILE 2016

1. TAMAÑO DEL ESTADO

- A. Consumo del gobierno
- B. Transferencias y subsidios
- C. Empresas públicas e inversión
- D. Tasa impositiva marginal máxima (i. tasa impositiva marginal máxima sobre la renta. ii. Tasa impositiva marginal máxima sobre la renta y aportes patronales)

2. MARCO LEGAL Y DERECHO DE PROPIEDAD

- A. Independencia del Poder Judicial
- B. Tribunales imparciales
- C. Protección del derecho de propiedad
- D. Intromisión militar en el Estado de Derecho y en la política
- E. Integridad del marco legal
- F. Aplicación legal de los contratos
- G. Costo regulatorio de la venta de bienes inmuebles
- H. Confiabilidad en la policía
- I. Costos empresariales del delito

3. MONEDA ESTABLE

- A. Crecimiento de la cantidad de dinero
- B. Desvío standard de la inflación
- C. Inflación
- D. Libertad de abrir cuentas bancarias en moneda extranjera

4. LIBERTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL

- A. Aranceles (i. Ingresos por aranceles. ii. Arancel promedio. iii. Desvío standard de los aranceles.)
- B. Barreras regulatorias al comercio (i. Barreras no arancelarias. ii. Costos formales de importación y exportación.)
- C. Mercado negro de divisas
- D. Controles a la movilidad de personas y capitales (i. Restricciones a la propiedad o inversiones por parte de extranjeros. ii. Control de capitales. iii. Libertad de ingreso de extranjeros.)

5. REGULACIÓN

- A. Regulaciones al mercado de créditos (i. Propiedad de los bancos. ii) Crédito al sector privado. iii) Control de la tasa de interés.)
- B. Regulación del mercado de trabajo (i. Regulación de la contratación de trabajadores y salario mínimo. ii. Regulación de la contratación y despido de trabajadores. iii. Negociación colectiva centralizada. iv. Regulación del horario. v. Costo de despido obligatorio. vi. Reclutamiento militar.)
- C. Regulación de los negocios (i. Requisitos administrativos. ii. Costos burocráticos. iii. Facilidad para abrir una empresa. iv. Sobrecostos, corrupción, discrecionalidad. v. Restricciones de licencias. vi. Costo de cumplimientos tributarios.)

1- Tamaño del gobierno: Se centra en medir de que forma el tamaño del estado y la carga impositiva afecta la libertad económica. En conjunto, los cinco componentes del Área 1 miden el grado en que un país se basa en la elección personal y los mercados en lugar de presupuestos gubernamentales y toma de decisiones políticas.

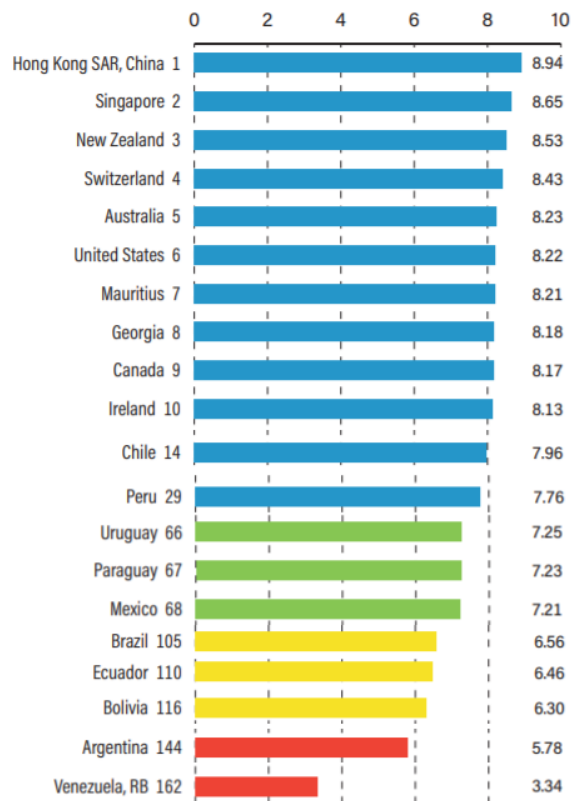
2- Sistema legal y derecho de propiedad: Hace foco en la importancia del sistema legal como determinante de la libertad económica. La protección de las personas y de sus derechos de propiedad es un elemento central de la libertad económica.

3- Estabilidad monetaria: Una moneda estable es otro requisito importante para la libertad económica. Las inflaciones altas o volátiles afectan los precios relativos y acorta el horizonte temporal para la toma de decisiones. Este apartado también tiene en cuenta la posibilidad de adquirir moneda extranjera así como medios de cambio alternativos.

4- Libertad de comercio internacional: En esta sección se estudia el intercambio comercial a través de las fronteras nacionales. La posibilidad de que los individuos puedan comerciar libremente con personas o empresas en otros países del mundo es fundamental para la libertad económica. Cuando los gobiernos imponen restricciones al comercio, elevadas tarifas o regulaciones excesivas el puntaje en esta área se reduce.

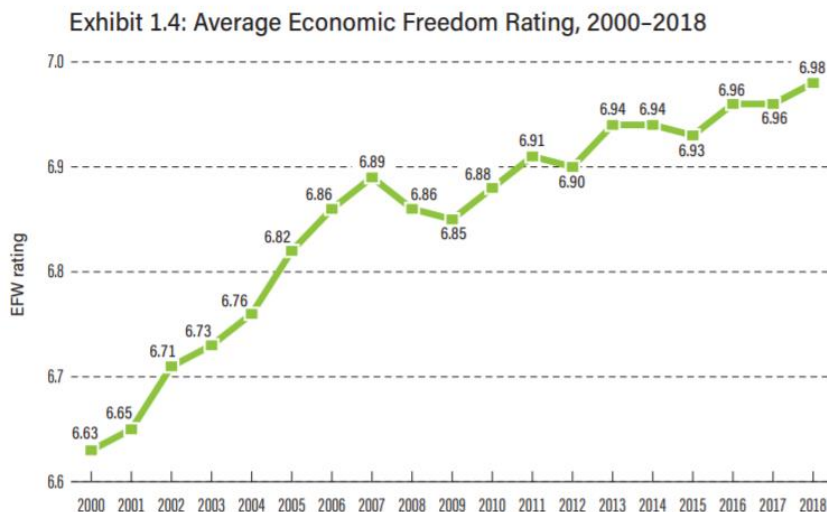
5- Regulación: Este último apartado se centra en la regulación de los mercados. Principalmente mide como las regulaciones que afectan la libre entrada y salida a los mercados inciden en el nivel de libertad económica. Abarca la regulación en mercados muy relevantes como el de crédito y el de trabajo así como las limitaciones que impone el gobierno sobre la actividad empresarial.

Resultados globales



Con respecto a los resultados vemos que Hong Kong se mantiene primero con 8,94 puntos, seguido por Singapur que obtiene 8,65 puntos, luego lo siguen Nueva Zelanda (8,53), Suiza (8,43) y Australia (8,23). Por el otro lado los países que peor puntúan son, Irán con 4,8 puntos, Angola que obtiene 4,75 seguidos por Libia (4,72), Sudan (4,21) y por último Venezuela con 3,34 puntos.

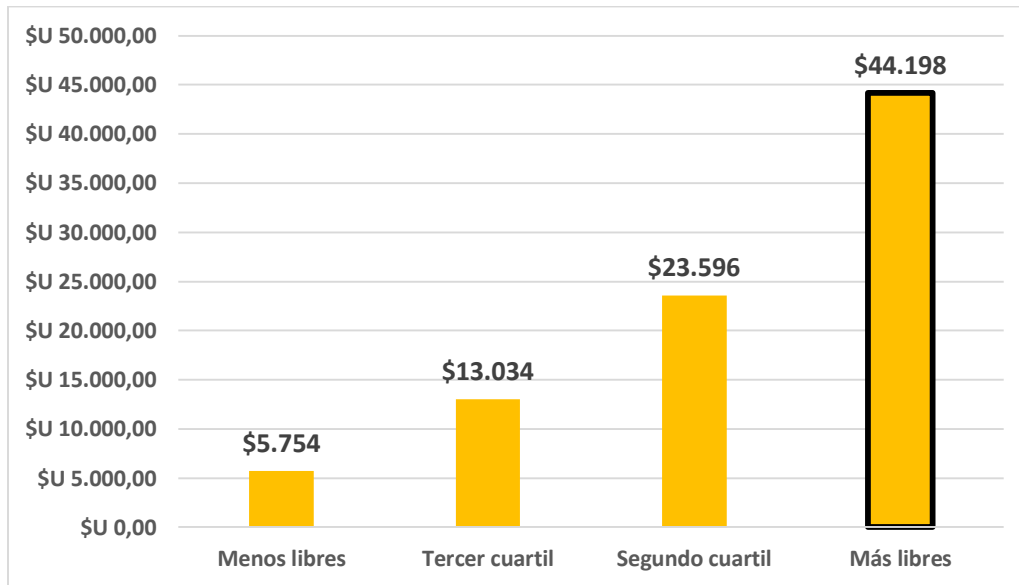
A nivel global la libertad económica creció significativamente en las últimas décadas pero la velocidad de mejora se la reducido significativamente en los últimos años. En particular hay países de nuestra región que muestran avances significativos como Perú, que ya hace varios años supera a Uruguay, y Parguay que está apenas un puesto por debajo.



La evidencia empírica demuestra que existe una clara y fuerte relación entre libertad económica y bienestar tanto económico como social. Los resultados del ILE 2020 no hacen otra cosa que confirmar lo expresado anteriormente

A continuación mostraremos la correlación entre libertad económica y ciertas variables económicas importantes. El estudio agrupa a los países en cuartiles clasificándolos en función del puntaje obtenido en el ILE 2020. En primer lugar mostramos que se observa una fuerte correlación entre libertad económica y niveles de ingreso per cápita.

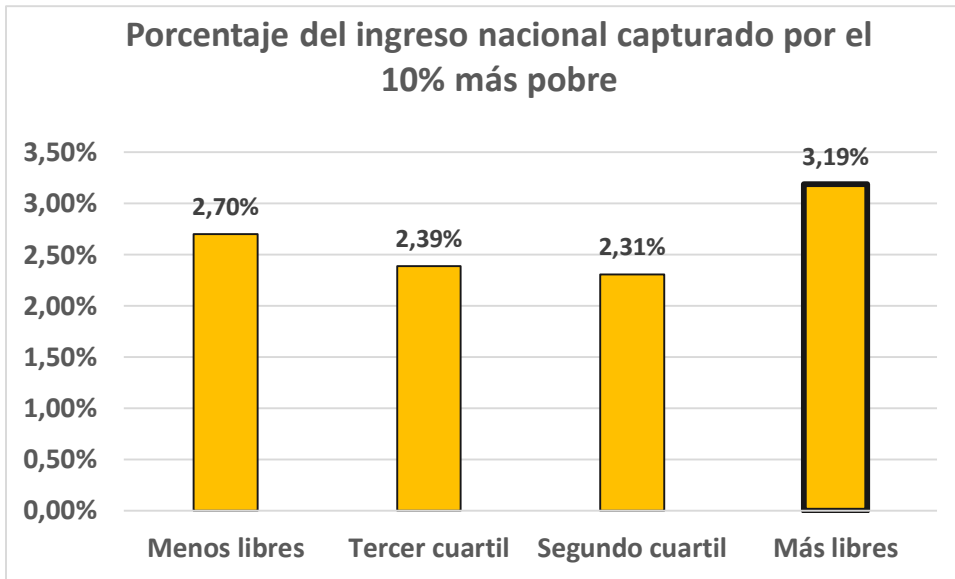
Relación entre libertad económica e ingreso per cápita.



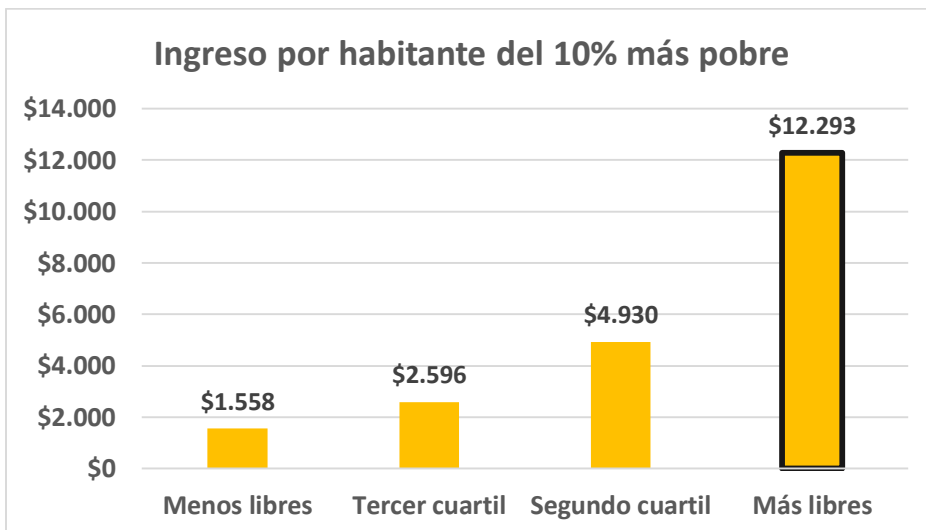
Como se observa en el gráfico los países con mayor libertad económica poseen mayores niveles de ingreso per cápita.

Muchas veces se reconoce que la libertad económica es un importante motor para el crecimiento pero al mismo tiempo se plantea que la misma genera una mayor desigualdad y que afecta negativamente a los grupos sociales más vulnerables. Sin embargo los datos muestran lo contrario.

Como se observa en la siguiente gráfica, en los países más libres es en donde el 10% más pobre obtiene el mayor porcentaje del ingreso nacional.



Al mismo tiempo el informe nos muestra que el 10% más pobre de la población de los países más libres obtienen un ingreso 8 veces más grande (\$12.293) que sus pares de los países menos libres (\$1.558).

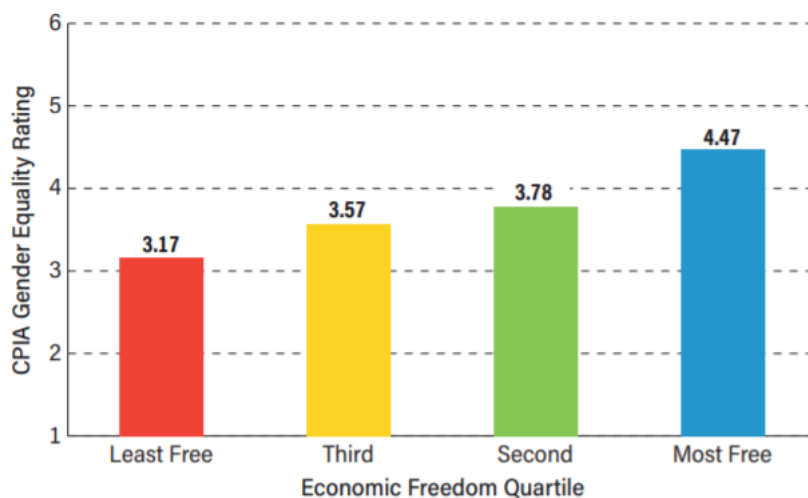


Teniendo en cuenta los porcentajes de participación en el ingreso del 10% más pobre así como el ingreso por habitante del mismo grupo podemos concluir que las personas más pobres viven mejor en aquellos países con mayor puntaje de libertad económica.

El ILE 2020 también demuestra, como ya lo habíamos anunciado en la introducción, que mayores niveles de libertad económica están vinculados a mayores niveles de participación política, a mejor acceso a derechos civiles así como un mayor cuidado del medio ambiente. Considerando los datos que arroja el informe resulta claro que cualquier persona que pudiera elegir preferiría vivir en un país con elevado nivel de libertad económica.

También en los países con mayor libertad económica se verifican menores niveles de desigualdad de género. Es claro esto cuando se analiza la mucho mayor participación de mujeres en el mercado laboral remunerado a medida que aumenta la libertad económica.

Economic Freedom and the CPIA Gender Equality Rating



Sources: Average Economic Freedom Panel Score, 2000–2018; World Bank, 2020, *World Development Indicators*.

Resultados para Uruguay

Nuestro país obtiene 7,25 puntos en el ILE 2020 ubicándose en el lugar 66 entre los 162 países que participan del índice. Uruguay mejora su performance con respecto al año anterior en dónde obtuvimos 7,05 puntos y sube cuatro lugares en el ranking internacional. Pese a la mejora experimentada debemos decir que nuestro país presenta un comportamiento muy estable con un puntaje que oscila en torno a los 7 puntos. A nivel global nuestro país se encuentra en el segundo cuartil de libertad económica. Si nos posicionamos en América del Sur, los países que obtienen mejores puntajes son Chile (7,96) y Perú (7,76), ubicándose respectivamente en los lugares 14 y 29 a nivel mundial. Cabe resaltar que ambos países se encuentran en el cuartil de países más libres.

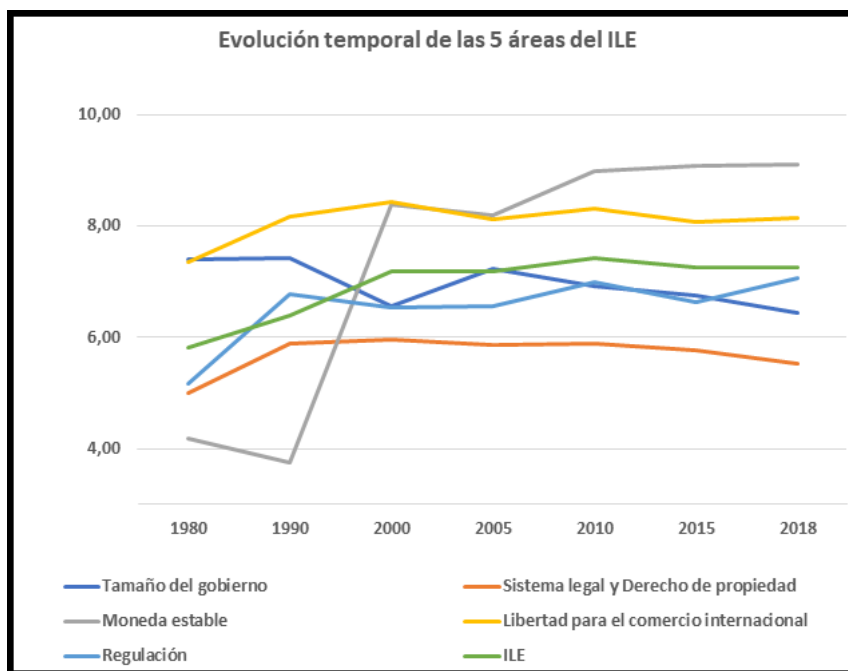
Del análisis de cada área que integra el índice vemos que obtenemos 6,43 puntos en Tamaño del gobierno (94/162), 5,52 puntos en Sistema legal y Derecho de propiedad (60/162), 9,10 en Moneda estable (71/162), 8,14 en Libertad de comercio internacional (44/162) y por último tenemos 7,06 puntos en Regulación (90/162).

Se observa que nuestros peores resultados se encuentran en menores en Tamaño del gobierno, Sistema legal y Derecho así como en Regulación. Por otro lado en Moneda estable y en Libertad de comercio internacional es donde se encuentran nuestros mejores resultados.

Si nos adentramos al interior de cada área cabe resaltar que ítems en dónde obtenemos los puntajes más bajos están fuertemente concentrados en el área de Tamaño del gobierno así como en Regulación. Con respecto a la última área se observan muy malos resultados en lo que tiene que ver con la regulación del mercado de trabajo. Se destacan los siguientes ítems: transferencias y subsidios, ejecución legal de los contratos, barreras no tarifarias para el comercio internacional, regulaciones sobre el mercado laboral, negociación colectiva laboral centralizada, regulación de contratación y despido de trabajadores, costo obligatorio de los despidos y finalmente los requerimientos administrativos.

Por otro lado Uruguay obtiene buenos resultados en las áreas de Moneda estable y Libertad para el comercio internacional. Los ítems en dónde obtenemos un mayor puntaje son, entre otros, los siguientes: crecimiento del dinero, desvío estándar de la inflación, libertad para abrir cuentas en moneda extranjera, mercado negro de moneda extranjera, represión financiera y por último en administración pública imparcial.

La desagregación de resultados por áreas es de especial interés ya que para nuestro país se observa un comportamiento estructural. Sistemáticamente puntuamos bien en Moneda estable y Libertad para el comercio internacional pero obtenemos resultados pobres en las demás áreas, en especial en Tamaño del estado y en Sistema legal y Derecho de propiedad.



Como se observa en el gráfico, nuestro país ha tenido una evolución favorable en las áreas de Moneda estable, Regulación y en Libertad para el comercio internacional. En contraposición se detecta un deterioro en las áreas de Tamaño del gobierno así como en Sistema legal y Derecho de propiedad. Finalmente y como lo mencionamos anteriormente el resultado del ILE para Uruguay muestra una gran estabilidad a lo largo del tiempo.